



MERCOSUR AUDIOVISUAL

Avances en la integración cultural de los países de la región

Se realiza con éxito el Taller de Legislación Comparada del Programa MERCOSUR Audiovisual

Asunción, Paraguay. En la **Biblioteca Nacional**, con la presencia de especialistas representantes de los países del **MERCOSUR** se realiza de manera exitosa la primera actividad organizada por el **Programa MERCOSUR Audiovisual** en el país, que cuenta con el apoyo financiero de la **Unión Europea** y la coordinación nacional de la **Secretaría Nacional de Cultura**.

La finalidad de este encuentro es trabajar entre los países la recopilación y análisis de la legislación sectorial existente en cada país parte y en el **MERCOSUR** para poder capitalizar las experiencias y colaborar en disminuir las simetrías existentes entre los países.

Para la **Directora de Promoción de Industrias Culturales y Coordinadora Nacional ante la RECAM, María Victoria Figueredo**, “es una gran satisfacción poder estar concretando las actividades del **Programa MERCOSUR Audiovisual**, ya que significa un avance importante para la integración regional. Es además una excelente oportunidad para sumar experiencias al Proyecto de Ley del Cine y el Audiovisual Paraguayo.”

Además de los aspectos normativos del **Programa MERCOSUR Audiovisual** cuenta con otros ejes de trabajo como: el **fortalecimiento de las capacidades profesionales y técnicas (tecnológicas, comerciales y artísticas) del sector audiovisual, con especial foco en Paraguay**, la implementación de **una Red de 30 salas** donde circularán contenidos audiovisuales propios de la región; y por último, la elaboración de un plan regional para la conservación, restauración y digitalización de patrimonio audiovisual del **MERCOSUR**.

El **Programa MERCOSUR Audiovisual** forma parte de la **Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM)**, que es el órgano consultor del **MERCOSUR** en la temática cinematográfica y audiovisual, formada por las autoridades gubernamentales nacionales en la materia.

El programa está diseñado para mejorar el acceso de los ciudadanos a los contenidos propios por medio de una serie de acciones coordinadas para promover la complementación de las industrias cinematográficas, facilitar la circulación interregional y fortalecer las capacidades técnicas reduciendo asimetrías.

Los organismos de los cuatro países miembros beneficiarios del Programa son el **INCAA** de Argentina, la **Secretaría del Audiovisual** y la **Ancine** de Brasil, la **Dirección de Industrias Culturales** de Paraguay y el **Instituto del Cine y Audiovisual** del Uruguay.

El presupuesto total del Programa se calcula en un millón ochocientos sesenta mil euros (€1.860.000), de los cuales un millón quinientos mil (€1,500.000) son financiados por la Unión Europea y 360 mil (€360.000) por el MERCOSUR.

La Entidad Ejecutora del **Programa MERCOSUR Audiovisual** es el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) de la Argentina.